

**Acta No. Trigésima Sesión de Cabildo Ordinaria H. Ayuntamiento
2021-2024 15 de febrero del 2024 Concepción del Oro,
Zacatecas.**

En la Cabecera Municipal de Concepción del Oro, Zacatecas, siendo las dieciséis horas del día 15 de febrero del 2024, estando reunidos en el salón de Cabildo el H. Ayuntamiento del Municipio de Concepción del Oro, Zacatecas para sostener la Sesión de Cabildo **No. Trigésima** con Carácter de **Ordinaria** con fundamentos en los artículos **48 Sección I** y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- 3.- APROBACIÓN CUENTA PÚBLICA 2023.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

PUNTO UNO

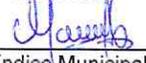
Pase de lista

Se inicia la sesión dando la bienvenida a los asistentes. Acto seguido la lectura del orden del día y se inicia con el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes integrantes del cabildo.

- | | | |
|--|-----------------------|-------------|
| • Profr. José Luis Martínez | Presidente Municipal. | PRESENTE |
| • Lic. Mayte Guadalupe Garza Hernández | Sindico Mpal. | PRESENTE |
| • M.C.D Andrés de Jesús Castro Guerrero. | REGIDOR. | PRESENTE |
| ○ C. Ana Karen Sígala Jiménez. | REGIDORA. | PRESENTE |
| • Lic. Carlos Adolfo Martínez Reyes. | REGIDOR. | PRESENTE |
| • C. Bertha Alicia Robledo Moreno. | REGIDORA. | PRESENTE |
| • Ing. Sergio Eliut Domínguez Rodríguez | REGIDOR. | JUSTIFICADO |
| • C. Lorena Chávez Pérez. | REGIDORA. | PRESENTE |
| • Profr. Ubaldo Ramírez Valero. | REGIDOR. | PRESENTE |
| • Profa. Nohemí Catalina Sánchez Sosa. | REGIDORA. | PRESENTE |
| • Lic. Blanca Azucena Martínez Maldonado | REGIDORA | FALTA |
| • C. Sonia Amabely Tamez Beltrán. | REGIDORA. | PRESENTE |

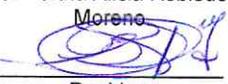
Profr. José Luis Martínez
López

Presidente Municipal

Lic. Mayte Guadalupe Garza
Hernández

Síndico Municipal

C. Ana Karen Sígala Jiménez

Regidora

C. Bertha Alicia Robledo
Moreno

Regidora

Profra. Nohemí Catalina
Sánchez Sosa

Regidora

Lic. Carlos Adolfo Martínez
Reyes

Regidor

Profr. Ubaldo Ramírez Valero.

Regidor

MCD. Andrés De Jesús Castro
Guerrero

Regidor

C. Sonia Amabely Tamez
Beltrán

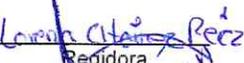
Regidora

Ing. Sergio Eliut Domínguez
Rodríguez

Regidor

Lic. Blanca Azucena Martínez
Maldonado.

Regidora
C. Lorena Chávez Pérez.


Regidora

C. Pedro Guillén Contreras.

Secretario de Gobierno

PUNTO DOS

Teniendo en cuenta que se encuentran presentes 10 integrantes de este H. Cabildo de una totalidad de 12, por lo que con fundamento en el artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio para el Estado de Zacatecas se determina que existe quorum legal para sesionar por lo que el Profr. José Luis Martínez López, presidente Municipal declara instalada formalmente la sesión de cabildo y los acuerdos que de ella emanen plena legalidad.

PUNTO TRES

3.-. APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA 2023.

EL secretario les comenta que tesorería pide autorización de cabildo para la elaboración de la cuenta pública, el presidente José Luis Martínez comenta que la fecha que tenemos para entregar es el 2 de marzo, es por eso que hay que tomar el acuerdo para ir elaborando el paquete, el secretario les lee el punto de acuerdo, y dice:

Se pone a consideración del H. cabildo "**cuenta pública del ejercicio fiscal 2023**" constituido por los estados contables, financieros, presupuestales y demás información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de las respectivas leyes de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos municipal ese es el texto que nos mandan, que nos piden que se autorice atreves de una reunión de cabildo, si no hay ningún inconveniente, en que se apruebe, en que se autorice la conformación del paquete de la cuenta pública sino hay ningún inconveniente, sírvanse a manifestarlo, **QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PUNTO CUATRO ASUNTOS GENERALES.

Comenta el presidente que nada más para informarles sobre las bombas, les dice que gracias a Dios fue posible entre el viernes y sábado, ya están por ahí operando, poco a poco se van a ir normalizando, ya hay muchas colonias que ya están, ahorita traemos el detallito de la zona centro, así como tal, todavía no se le echa agua, pero de ahí en más, todos los demás ya se les echo agua, a quien no le llego en este ciclo es por un detallito de alguna manguerita por ahí tapada, pero son cuestiones que se han ido revisando a lo largo de la marcha, por ahí vamos.

Profr. José Luis Martínez

López

Presidente Municipal

Lic. Mayte Guadalupe Garza
Hernández.

Síndico Municipal

C. Ana Karen Sigala Jiménez

Regidora

C. Bertha Alicia Robledo
Moreno.

Regidora

Profra. Nohemí Catalina
Sánchez Sosa

Regidora

Lic. Carlos Adolfo Martínez
Reyes

Regidor

Profr. Ubaldo Ramírez Valero.

Regidor

MCD. Andrés De Jesús Castro
Guerrero

Regidor

C. Sonia Amabely Tamez
Beltrán

Regidora

Ing. Sergio Eliut Domínguez
Rodríguez

Regidor

Lic. Blanca Azucena Martínez
Maldonado.

Regidora

C. Lorena Chávez Pérez.

Regidora

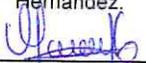
C. Pedro Guillen Contreras.

Secretario de Gobierno

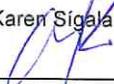
Les comenta el secretario que el director de desarrollo económico quiere hacer una presentación del informe fondo III y fondo IV del mes de septiembre y del mes de octubre, lo voy hacer pasar, les comenta el director de desarrollo económico que el motivo de la visita es porque les va a presentar los informes fondo tres y fondo cuatro del mes de septiembre y octubre. Fondo tres de septiembre, de agua potable no hubo gasto, de drenaje y letrinas se pagaron \$ 686, 314 con 39 de la primera parte del drenaje de las huertas, de urbanización se pago 1 millón de pesos de la pavimentación de concreto hidráulico de la calle 16 de septiembre, electrificación rural de colonias ahí no hubo pago, mejoramiento de vivienda tampoco hubo pagos y reintegro de CFE, tampoco hubo pagos, eso es correspondiente al mes de septiembre del fondo tres de los pagos que hubo, les pregunta si hay alguna duda, quien este a favor de que se apruebe el informe del **mes de septiembre del fondo tres**, sírvase a manifestarse **QUEDA APROBADO**. Continúan con el fondo tres mes de octubre, en el rubro de agua potable no hubo pago alguno, de drenajes y letrinas, tampoco, de la urbanización si hubo, un pago de \$ 685,873. 86, referente a la pavimentación de la calle 16 de septiembre, de electrificación no hubo nada, mejoramiento a la vivienda tampoco hubo nada, ni del reintegro a la CFE básicamente fue el único pago que se hizo en octubre la tercera estimación y el finiquito de la calle 16 de septiembre, nos detenemos poquito para que chequen con toda tranquilidad tengan tiempo si hay alguna duda o comentario, pregunta el secretario si hay alguna duda o aclaración, sírvanse a manifestarlo, **QUEDA APROBADO, para el fondo tres mes de Octubre**, Para el fondo cuatro mes de septiembre tenemos en obligaciones financieras hubo un pago de \$ 338,557.54, en el ramo de seguridad publica no hubo nada, Adquisiciones tampoco, en infraestructura básica tampoco hubo pago, en el rubro de aportaciones para acciones hubo un pago de \$ 454, y seria básicamente todos los pagos que se hicieron en el mes de septiembre del fondo cuatro, nos detenemos un momento para que chequen o si tienen alguna duda, o aclaración **queda aprobado el informe del mes de septiembre del fondo cuatro**. Continúan con el informe del fondo IV para el mes de octubre, obligaciones financieras hubo un pago de \$ 895,808.31, en seguridad publica \$ 134.590, en el rubro de adquisiciones no hay gastos, tampoco infraestructura, ni en el de aportaciones para acciones, básicamente serían los dos únicos pagos para el mes de octubre del 2023 del fondo IV, igualmente nos detenemos para que chequen y si tienen alguna duda o aclaración, pregunta el secretario que si no hay duda o aclaración, sírvanse a

Prof. José Luis Martínez
López,

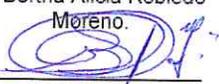

Presidente Municipal

Lic. Mayte Guadalupe Garza
Hernández,


Síndico Municipal

C. Ana Karen Sigala Jiménez


Regidora

C. Bertha Alicia Robledo
Moreno,


Regidora

Profra. Nohemí Catalina
Sánchez Sosa

Regidora

Lic. Carlos Adolfo Martínez
Reyes


Regidor

Prof. Ubaldo Ramírez Valero,


Regidor

MCD. Andrés De Jesús Castro
Guerrero


Regidor

C. Sonia Amabely Tamez
Beltrán

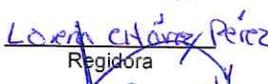

Regidora

Ing. Sergio Eliut Domínguez
Rodríguez

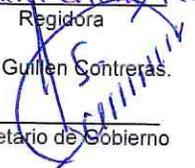
Regidor

Lic. Blanca Azucena Martínez
Maldonado,

Regidora

C. Lorena Chávez Pérez,


Regidora

C. Pedro Guillen Contreras,


Secretario de Gobierno

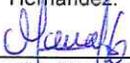
manifestarlo quien este a favor que se apruebe este informe económicamente. **QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.**

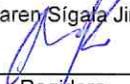
Continua el director de desarrollo económico y les comenta que otro punto a **tratar es el plan operativo anual 2024** son algunos ejes importantes que vamos a desarrollar a lo largo del año, los cuales constan de mejora a la vivienda, pavimentación, rehabilitación de terracerías, infraestructura y drenaje sanitarios, si bien es cierto, que en aparente se ven pocos cada uno de estos temas trae muchas áreas donde se van a desarrollar por ejemplo en el caso de la mejora vivienda, se engloba la construcción de lozas en diferentes puntos tanto de la cabecera municipal, como de los ejidos aledaños, y en caso de la pavimentación también son muchas calles de la colonia cabrestante, estrella, cruce, vamos a darle, en calles y callejones porque también hace mucha falta callejones para la ciudadanía en el caso de rehabilitación de terracerías, por ahí hay un par de áreas de las terracerías en las diferentes comunidades de Guadalupe Garzarón, a Tanque del Alto, infraestructura vamos a invertir en la estructura y techumbre del campo deportivo el graseo, por ahí en el campo de futbol es el único campo que no cuenta con gradas para la afición, se va a invertir ahí algo, en drenaje sanitario cumpliendo con los compromisos que se establecieron también se va a atender la segunda etapa del drenaje sanitario de fracción las huertas, por aquí se los voy a pasar para que lo lean y lo firmen por favor, una vez expuesto ante la junta de consejo ya se va a venir a exponer ya más detalladamente, desglosado todas las áreas, esta es una primera propuesta, ya una vez, antes de llegar a la reunión de consejo debe llevar el nombre de las calles, donde se va aplicar, el monto, igual las viviendas que localidades y el monto de cada acción, pregunta el secretario que quien este a favor de este programa operativo anual 2024 sírvase a manifestarlo, nada más es la firma de recibido donde cabildo acepto la propuesta para presentarlo queda aprobado.

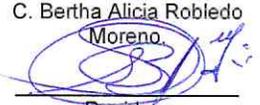
Les comenta el secretario que la titular de O.I.C quiere comparecer para aprobación y conocimiento de una notificación de la legislatura Les comenta la Lic. Karen Guevara que esta un poquito largo, que el documento es una resolución del congreso, esta resolución nosotros de manera coordinada el congreso del estado y la auditoria del estado

Profr. José Luis Martínez
López

Presidente Municipal

Lic. Mayte Guadalupe Garza
Hernández.

Síndico Municipal

C. Ana Karen Sigala Jiménez

Regidora

C. Bertha Alicia Robledo
Moreno.

Regidora

Profra. Nohemí Catalina
Sánchez Sosa

Regidora

Lic. Carlos Adolfo Martínez
Reyes

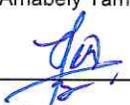
Regidor

Profr. Ubaldo Ramírez Valero.

Regidor

MCD. Andrés De Jesús Castro
Guerrero

Regidor

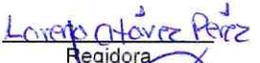
C. Sonia Amabely Tamez
Beltrán

Regidora

Ing. Sergio Eliut Domínguez
Rodríguez

Regidor

Lic. Blanca Azucena Martínez
Maldonado.

Regidora

C. Lorena Chávez Pérez.

Regidora

C. Pedro Guillen Contreras.

Secretario de Gobierno

nos solicitó dársela por notificado a todos los ayuntamientos del estado les voy a platicar poquito el antecedente para que a nosotros en el año 2022 como Órgano Interno de Control nos solicitaron implementar entre los 58 municipios una iniciativa ante el congreso que respaldara una reforma que se llevo a cabo durante el 2021, que fue cuando se hizo el cambio de denominación de Contraloría Social a Órgano Interno de Control, esta reforma que se llevo a cabo en el 2021 estaba enfocada a atribuirle a los Órganos Internos de Control el cambio de denominaciones y nuevas obligaciones y nuevas facultades dentro de esas obligaciones y facultades había hay actividades que son propias del superior del estado que es el tema de auditar, entre esas nuevas reformas que se hicieron, esa nueva reforma en específico estaba la del auditor, entonces al órgano interno de control se le adhirió esta obligación y esta facultad de auditar y de tener propiamente este auditor, que tuviera esta experiencia y una profesión a fin, a esto de la auditoria, auditoria financiera, auditoria de obra pública, auditoria de desempeño, auditoria de cumplimiento entre otras auditorias que se llevan a cabo, y que nada mas las realizaba la auditoria superior del estado y la auditoria superior de la federación ya les explique que por el cargo de denominación se le atribuyen al órgano interno de control, entonces a nosotros de alguna forma nos obliga a tener esta participación y a tener todas estas actividades y a tener estas injerencia en los municipio y en las identidades de fiscalización todas las identidades de fiscalización que no nada más son ayuntamientos, que no nada mas es gobierno del estado que son también por ejemplo la secretaria que son también organismos descentralizados que pertenecen al estado y que pues todas esas actividades dependen del recurso federal y del recurso estatal, todas tienen su contraloría social o bien su órgano Interno de Control, entonces todos, todos desde el ámbito nacional, desde el ámbito estatal, desde el ámbito municipal, todas, todos, adquirimos estas nuevas figuras y estas nuevas actividades, si bien es cierto, algunos ayuntamientos, el mismo gobierno del estado no respetan no han respetado estas nuevas facultades entonces nos piden esta participación, nosotros nos consolidamos como un grupo independiente desde el 2021 de los 58 municipios por otros temas y actividades tuvimos controversias por ahí con el congreso, con la auditoria, y con la misma función pública, entonces realizamos el proyecto, se sumaron visiones, se sumaron estrategias y salió este proyecto, nos están pidiendo que ustedes se den por notificados y que lo consideren es una obligación de los

Prof. José Luis Martínez
López

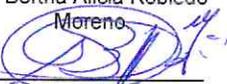
Presidente Municipal

Lic. Mayte Guadalupe Garza
Hernández.

Síndico Municipal

C. Ana Karen Sigala Jiménez

Regidora

C. Bertha Alicia Robledo
Moreno

Regidora

Profra. Nohemí Catalina
Sánchez Sosa

Regidora

Lic. Carlos Adolfo Martínez
Reyes

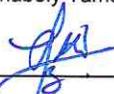
Regidor

Prof. Ubaldo Ramírez Valero.

Regidor

MCD. Andrés De Jesús Castro
Guerrero

Regidor

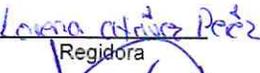
C. Sonia Amabely Tamez
Beltrán

Regidora

Ing. Sergio Eliut Domínguez
Rodríguez

Regidor

Lic. Blanca Azucena Martínez
Maldonado.

Regidora

C. Lorena Chávez Pérez.

Regidora

C. Pedro Guillen Contreras.

Secretario de Gobierno

ayuntamientos tener estas figuras y que lo consideren y lo reconozcan hay problemas también en cuanto que simplemente no se dejan auditar , no reconocen que el órgano interno de control tiene que tener la injerencia y que tiene que tener una participación responsable y que parte de esta participación responsable, auditoria financiera, auditoria entonces mas que nada ese es el antecedente de este proyecto les digo hemos trabajado de manera conjunta los 58 municipios el compañero que se animo a promoverlo ante el congreso todos lo respaldamos, fue el compañero de Panuco por otros problemas que son propiamente de su municipio pero si me piden que se den por notificados y que me apoyen de manera consiente con su firma en este documento yo les voy agregar el oficio en que en esta reunión de cabildo el día de hoy ustedes ya tienen el conocimiento del proyecto que nosotros presentamos y que de que el congreso nos apoyó y resolvió a nuestro favor, alguna duda , los compañeros que ya tienen un poquito mas de experiencia en la gestión pública, saben que no se le había reconocido propiamente al órgano interno de control, bueno, es que anteriormente era contraloría social y pues la injerencia si abarcaba toto, todo la vigilancia y le verificación del ingreso propio del pero que astas actividades propias de realizar una auditoria nunca se había llevado se lleva a partir del 2021 existen muchas lagunas aun, les digo este proyecto es a nivel nacional ósea lo están implementado en todos los estados la auditoria superior de la federación, se acompaña de las auditorias de los estado para impulsarnos de alguna u otra forma de obligarnos a que los centes fiscalizados reconozcan y pes les den el respaldo a los órganos internos de control como tal, a lo mejor nosotros pensamos entre las múltiples reuniones que hemos tenido, que a lo mejor dentro de unos 6 años a lo máximo va a cambiar a nivel completamente a nivel nacional esta denominación ya no va a existir no se si sepan todos todas, las secretarias de salud, transportes de obras todas tienen su órgano interno de control , todos tiene su control interno así como las industrias los particulares también tienen su control interno, todas las dependencias tienen su control interno entonces el afán mas que nada de cambio de administración de ideas a nivel nacional de la administración o de la secretaria de López Obrador implementan este cambio y lo hacen a nivel nacional, nivel estatal, nivel municipal, es algo que va a cambiar esta es el futuro en materia de fiscalización este es el futuro y más que nada los temas que tenemos de control interno se llevan al estado, los atienden el estado

Prof. José Luis Martínez
López

Presidente Municipal

Lic. Mayte Guadalupe Garza
Hernández.

Síndico Municipal

C. Ana Karen Sigala Jiménez

Regidora

C. Bertha Alicia Robledo
Moreno.

Regidora

Profra. Nohemí Catalina
Sánchez Sosa

Regidora

Lic. Carlos Adolfo Martínez
Reyes

Regidor

Prof. Ubaldo Ramírez Valero.

Regidor

MCD. Andrés De Jesús Castro
Guerrero

Regidor

C. Sonia Amabely Tamez
Beltrán

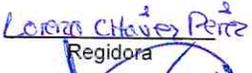
Regidora

Ing. Sergio Eliut Domínguez
Rodríguez

Regidor

Lic. Blanca Azucena Martínez
Maldonado.

Regidora

C. Lorena Chávez Pérez.

Regidora

C. Pedro Guillen Contreras.

Secretario de Gobierno

se le reconoce que si es como una extensión, que ya no tiene que venir propiamente auditoria superior del estado a fiscalizar sino que el propio órgano interno de control lo va hacer, entonces me apoyan con sus firmas, o si gustan que les de una copia o se den por enterados este acuerdo y si hay algún tema que hay tratar respecto a la resolución, con mucho gusto se las voy a volver a traer en asuntos generales, no vi la necesidad, de que fuera un asunto en particular, previamente lo quise hacer la sesión pasada, pero dije hay es mucho rato luego los voy a abrumar con una cosa y luego con otra, y dije me espero para la siguiente sesión, lo trabajamos desde el 2022, lo he ido implementando pues si paulatinamente los municipios hasta que nos toco a nosotros la licitación, se los voy pasando entonces, nada mas me faltó la condición de cada regidor, pero así va bien. Pregunta el secretario si alguien mas trae algún tema, el presidente Municipal comenta que para comentarles de las antenas de CFE, ya pasaron las primeras etapas, la primer etapa es la instalación, posteriormente viene otra empresa y le va a poner todas las antenitas, todos los platos y viene la tercera empresa a conectarle nada mas lo que es la fibra óptica, estaríamos hablando de 2 meses mas para que estén en función nos falta todavía la instalación del salero, se andan haciendo unas pruebas porque hay partes que llega la señal muy bien hasta San Marcos pero quieren pontealizar poquito se va a poner una cabina de libre acceso en Fovissste se va a instalar a un lado de la Caseta, esa es libre, es gratis, usted llega hace la llamada, es pura llamada nacional, la fibra que se anda poniendo es una fibra muy gruesa es un convenio de los gasoductos hasta estados unidos nos abre el panorama fuerte aquí en Concha con la situación de fibra óptica que es puede decir que es toda la carretera pero específicamente aquí como municipio como cabecera municipal se abre un poquito el panorama más a la industria por la pontealización de la fibra óptica, aunque para nosotros significa el hecho de la instalación de fibra óptica como lo más atrasado porque no nos funciona los datos para los empresarios significa algo muy sofisticado el contar con fibra óptica.

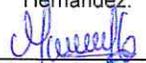
PUNTO CINCO.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

Siendo las diecisiete horas con ocho minutos, se da por terminada la **TRIGESIMA** reunión ordinaria de cabildo.

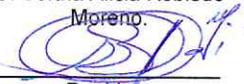
Profr. José Luis Martínez
López

Presidente Municipal

Lic. Mayte Guadalupe Garza
Hernández.

Síndico Municipal

C. Ana Karen Sigala Jiménez

Regidora

C. Bertha Alicia Robledo
Moreno.

Regidora

Profra. Nohemí Catalina
Sánchez Sosa

Regidora

Lic. Carlos Adolfo Martínez
Reyes

Regidor

Profr. Ubaldo Ramírez Valero.

Regidor

MCD. Andrés De Jesús Castro
Guerrero

Regidor

C. Sonia Amabely Tamez
Beltrán

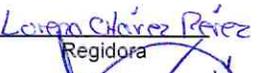
Regidora

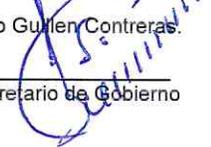
Ing. Sergio Eliut Domínguez
Rodríguez

Regidor

Lic. Blanca Azucena Martínez
Maldonado.

Regidora

C. Lorena Chávez Pérez.

Regidora

C. Pedro Guillen Contreras.

Secretario de Gobierno

En la Ciudad de Concepción del Oro, Estado de Zacatecas, siendo las dieciséis horas, del día quince del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de reuniones de la Presidencia Municipal, se llevó a cabo la trigésima reunión ordinaria, con la presencia de los C. **PROFR. JOSE LUIS MARTINEZ LOPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, TEC. PEDRO GUILLEN CONTRERAS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, LIC. MAYTE GUADALUPE GARZA HERNANDEZ; SÍNDICO MUNICIPAL, C. CARLOS ADOLFO MARTINEZ REYES, C. BERTHA ALICIA ROBLEDO MORENO, DR. ANDRES DE JESUS CASTRO GUERRERO, ING. SERGIO ELIUT DOMINGUEZ RODRIGUEZ, C. SONIA AMABELY TAMEZ BELTRAN, C. LORENA CHAVEZ PEREZ, C. ANA KAREN SIGALA JIMENEZ, PROFRA. NOHEMI CATALINA SANCHEZ SOSA, LIC. BLANCA AZUCENA MARTINEZ MALDONADO, Y PROFR. UBALDO RAMIREZ VALERO, Regidores del H. Ayuntamiento, Administración 2021 - 2024 Respectivamente, con la finalidad de llevar a cabo la reunión de Cabildo.**

SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO "CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023" CONSTITUÍDO POR LOS ESTADOS CONTABLES, FINANCIEROS PRESUPUESTALES Y DEMAS INFORMACIÓN QUE MUESTRE EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LAS RESPECTIVAS LEYES DE INGRESOS Y DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL.

. ACUERDA:

SE APRUEBA POR MAYORIA "CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023", CONSTITUÍDO POR LOS ESTADOS CONTABLES, FINANCIEROS PRESUPUESTALES Y DEMAS INFORMACION QUE MUESTRE EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LAS RESPECTIVAS LEYES DE INGRESOS Y DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión, siendo las dieciocho horas del día quince de febrero del dos mil veinticuatro, firmando quienes intervinieron.



**PROFR. JOSE LUIS MARTINEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Concepción del Oro, Zac.
Ayuntamiento 2021-2024



**TEC. PEDRO GUILLEN CONTRERAS
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
Ayuntamiento 2021-2024

**LIC. MAYTE GUADALUPE GARZA HERNANDEZ
SINDICO PRIMERO MUNICIPAL**

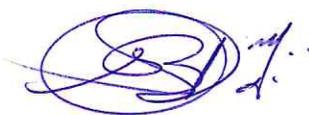
Lorena Chávez Prez

ALLENE NÚM. 21 COL. CENTRO 98200
TEL. (01-842) 42 400 17 y 42 402 33
CONCEPCIÓN DEL ORO, ZAC

REGIDORES:



C. CARLOS ADOLFO MARTINEZ REYES



C. BERTHA ALICIA ROBLEDO MORENO

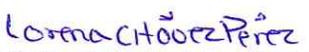


DR. ANDRES DE JESUS CASTRO GUERRERO

ING. SERGIO ELIUT DOMINGUEZ RODRIGUEZ



C. SONIA AMABELY TAMEZ BELTRAN



C. LORENA CHAVEZ PEREZ



C. ANA KAREN SIGALA JIMENEZ



PROFRA. NOHEMI CATALINA SANCHEZ SOSA



LIC. BLANCA AZUCENA MARTINEZ MALDONADO

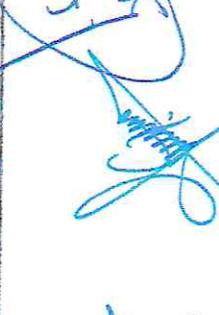


PROFR. UBALDO RAMIREZ VALERO

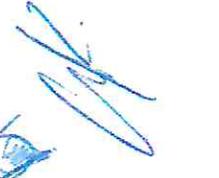


**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2024**

DATOS DE GASTO APLICABLE AL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO		DATOS INTERNOS	
CONCEPTO DEL GASTO	CAPITULO/CONCEPTO DEL GASTO	TOTAL	JUSTIFICACION DEL GASTO
MEJORA DE VIVENDA	MEJORA DE VIVIENDA	\$2,585,343.00	CONSTRUCCION DE LOSAS, EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES OBSERVADAS
OBRA PUBLICA	PAVIMENTACION	\$4,560,000.00	LA PAVIMENTACION EN DIVERSAS PARTES DE LA CABECERA MUNICIPAL, COMO CALLE 1° DE MAYO EN LA COLONIA CABRESTANTE, CALLE PROLONGACION ESCOBEDO EN LA COLONIA ESTRELLA, CALLEJON HIDALGO EN LA COLONIA BELLAVISTA, PRIV. AQUILES SERDAN EN LAS LAJAS Y CARR ANTIGUA C DEL ORO-MAZAPIL EN FRACCIONAMIENTO LAS HUERTAS SON NECESARIAS PARA AVANZAR EN LA URBANIZACION, DEL MISMO MODO SATISFACER LAS NECESIDADES DE MOVILIDAD, YA QUE EN DICHS LUGARES ESTAN CASI TODOS LOS SERVICIOS Y HACE FALTA LA PAVIMENTACION PARA EL MEJORAMIENTO DEL BIENESTAR DE LA POBLACION
OBRA PUBLICA	REHABILITACION DE TERRACERIA	\$500,000.00	REHABILITACION DE TERRACERIA DE TANQUE DEL ALTO A GUADALUPE GARZARON, ES IMPORTANTE MANTENER ESTAS VIAS DE COMUNICACION EN OPTIMAS CONDICIONES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO ECONOMICO DE LA POBLACION
OBRA PUBLICA	INFRAESTRUCTURA	\$800,000.00	ESTRUCTURA Y TECHO EN GRADAS EN CAMPO DE FUTBOL DE LA UNIDAD DEPORTIVA EL GRASERO, IMPORTANTE PARA BRINDAR A LA COMUNIDAD DEPORTIVA LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES
OBRA PUBLICA	DRENAJE SANITARIO	\$2,385,000.00	SEGUNDA FASE DE LA CONSTRUCCION DEL DRENAJE SANITARIO EN FRACCION LAS HUERTAS, ESTA ES UNA DE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DEL MUNICIPIO, YA QUE ESTE FRACCIONAMIENTO TIENE MUCHO TIEMPO CARECIENDO DE ESTE SERVICIO QUE ES BASICO PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACION.
TOTAL		\$10,830,343.00	


 Lorena Chávez Pérez






DESARROLLO ECONOMICO Y
SOCIAL

Concepción del Oro, 2014

ING. JUAN MANUEL MALDONADO ALEMAN

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO



Concepción del Oro, Zac. a 15 de Febrero del 2024

30 REUNION ORDINARIA

NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE LA LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO RELATIVA A LA INTEGRACIÓN DEL ÒRGANO INTERNO DE CONTROL

PROFR. JOSE LUIS MARTINEZ LOPEZ

LIC. MAYTE GUADALUPE GARZA HERNANDEZ

MCD. ANDRES DE JESUS CASTRO GUERRERO

C. ANA KAREN SIGALA JIMENEZ

LIC. CARLOS ADOLFO MARTINEZ REYES

C. BERTHA ALICIA ROBLEDO MORENO

ING. SERGIO ELIUT DOMINGUEZ RODRIGUEZ

C. LORENA CHAVEZ PEREZ

PROFR. UBALDO RAMIREZ VALERO

PROFA. NOHEMI CATALINA SANCHEZ SOSA

LIC. BLANCA AZUCENA MARTINEZ MALDONADO

C. SONIA AMABELY TAMEZ BELTRAN

ALLENDE NUM.21 C.P 98200
CONCEPCION DEL ORO, ZAC.
TEL 842-424-0017 y 842-424-0233

AyuntamientoCDO21.24@Gmail.com